



Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 71

Boca del Río, Ver., siendo las trece horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar, Dr. José Eriban Barradas Hernández y el Ing. Rolando Abraham Sánchez Garrido, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando siete de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.-----

- 1.-Lectura del acta anterior. -----
- 2.-Aval del H. Consejo Técnico para que académicos anfitriones del Instituto de Ingeniería inicien trámites de postulación de candidatos a realizar Estancia Sabática Nacional, de académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de la Universidad Autónoma del Estado de México, en nuestra entidad.
- 3.-Asuntos Generales.-----

1.- Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad. -----

2.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al escrito del Dr. Ricardo Galván Martínez, Investigador Tiempo Completo de este Instituto de Ingeniería, donde solicita el aval del H. Consejo Técnico para la postulación del **Dr. Roy López Sesenes**, profesor investigador de tiempo completo asociado C, de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y realice una Estancia Sabática en este **Instituto de Ingeniería**, durante el periodo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024. Es importante destacar que el académico de la UAEM participará en la Convocatoria del CONAHCYT: *"Apoyos complementarios para Estancias Sabáticas Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación"*. El investigador anfitrión sera el Dr. Ricardo Galván Martínez. El académico visitante apoyará al UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección y al Programa de Maestría en Ingeniería de Corrosión. La propuesta de proyecto se denomina: *"Adquisición y análisis de datos electroquímicos masivos (Big Data) de fármacos caducos como inhibidores de la corrosión en aleaciones ligeras empleando un modelo de RNA y DFT"*. Cabe mencionar que esta actividad estará impactando directamente al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025 dentro del eje III-Docencia e Innovación Académica, así como del eje IV-Investigación e Innovación. El H. Consejo Técnico después de analizar la documentación, dictamina por unanimidad que otorga el aval a la estancia sabática al **Dr. López Sesenes**.-----



Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río
Dirección

3.- Posteriormente, el Dr. Ricardo Galván Martínez, Secretario del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura al escrito del Dr. Ricardo Orozco Cruz, Investigador Tiempo Completo y Director de este Instituto de Ingeniería, donde solicita el aval del H. Consejo Técnico para la postulación de la **Dra. Patricia Balderas Hernández**, Profesora investigadora de tiempo completo Categoría C, de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), y realice una Estancia Sabática en este **Instituto de Ingeniería**, durante el periodo del 1 de octubre de 2023 al 31 de septiembre de 2024. El investigador anfitrión sera el Dr. Ricardo Orozco Cruz. La académica visitante apoyará al UV-CA-245: Ingeniería de Corrosión y Protección y al Programa de Maestría en Ingeniería de Corrosión. La propuesta de proyecto se denomina: *“Caracterización electroanalítica de inhibidores naturales de la corrosión empleados en protección de patrimonio histórico”*. Cabe mencionar que esta actividad estará impactando directamente al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025 dentro del eje III-Docencia e Innovación Académica, así como del eje IV-Investigación e Innovación. El H. Consejo Técnico después de analizar la documentación, dictamina por unanimidad que otorga el aval a la estancia sabática a la **Dra. Balderas Hernández**.-----

3.-Asuntos generales.- Es importante mencionar que cada uno de los académicos que realizarán la estancia sabática estarían sujetos a los reglamentos que marque la Universidad Veracruzana para este tipo de actividad, independientemente si tienen la beca de la convocatoria o no. No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las catorce horas con treinta minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí como Director DOY FE.

Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director

Dr. Ricardo Galván Martínez
Secretario del Instituto

Dr. Alejandro Vargas Colorado
Consejero Maestro

Dr. Pedro Javier García Ramírez
Representante Técnico

Dr. José Eriban Barradas Hernández
Representante Técnico

Ing. Rolando Abraham Sánchez Garrido
Consejero Alumno

Dr. Gonzalo Galicia Aguilar
Representante Técnico